

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Pontevedra, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla, D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOBBA, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. Julia PARRA APARICIO, Diputada por Alicante, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, D. Sergio SAYAS LÓPEZ, Diputado por Navarra, y Dña. María TORRES TEJADA, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Raquel Yotti fue nombrada comisionada del 'Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica' de 'Salud de Vanguardia' el pasado 28 de diciembre de 2023.

El mismo 23 de diciembre, Yotti publicó en su perfil de 'X' (@RaquelYotti) el siguiente comentario: "Comienzo una tarea apasionante: ayudar a que la ciencia, la innovación y el desarrollo tecnológico transformen el sistema sanitario, mejoren la Salud de la población y generen crecimiento económico. Es un proyecto de país".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento alguna medida de utilidad real para dar cumplimiento tangible a la idea de "ayudar a que la ciencia, la innovación y

el desarrollo tecnológico transformen el sistema sanitario, mejoren la Salud de la población y generen crecimiento económico” que ha planteado la comisionada del ‘Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica’ de ‘Salud de Vanguardia’?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria, y de la sanidad privada? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 27 de febrero de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Motesnel*
LA SECRETARIA GENERAL